



Una universidad   
**incluyente e innovadora**  
PERIODO 2016-2020

# INFORME DE GESTIÓN

“TE CONTAMOS COMO VA  
LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN **UNIMAGDALENA**”

## 2019





## TABLA DE CONTENIDO

1. Material de divulgación
2. Introducción
3. Generalidades de la rendición de Cuentas 2019
4. Asistencia al evento
5. Preguntas y respuestas
6. Conclusiones
7. ANEXO: Registro fotográfico

## MATERIAL DE DIVULGACIÓN

Con el objetivo de difundir la información relacionada con la audiencia de rendición de cuentas y promover la participación de los actores de interés y facilitarles a los ciudadanos el acceso a la rendición de cuentas, previo al ejercicio de rendición se publicito en la página institucional el siguiente Banner:



Para Que lo Hagas Mejor

Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**  
PÚBLICA Y ABIERTA

"Te contamos cómo va la Extensión y Proyección Social en UNIMAGDALENA"

**3 DICIEMBRE**  
**Universidad del Magdalena**  
Auditorio Neguanje Lado B | Edificio Mar Caribe  
10:00 A.M.

Una universidad incluyente e innovadora  
Fundación de Extensión Superior según el Decreto 1712 de 2014  
y registro en el Ministerio de Educación Nacional





## INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas se encuentra contemplada en el documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010, como un ejercicio de control social que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

En tal sentido, la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social de la Universidad del Magdalena en aras de fortalecer la transparencia e informar a la comunidad interna y externa presentó informe de gestión correspondiente al periodo 2019. El derrotero del informe contempló los avances propios de la gestión de extensión como proceso misional y como dependencia ordenadora de gasto.

Se mostraron los avances de los proyectos priorizados en el PDA 2019 de cada unidad adscrita al proceso de extensión, la gestión de recursos, los principales proyectos ejecutados, áreas de influencia, impactos generados, alianzas estratégicas con empresas del sector público privado, dentro de otras acciones prioritarias. También se presentó proyectos de formación continua y acciones de extensión solidaria.

Respondiendo a los lineamientos definidos institucionalmente para llevar a cabo el proceso de audiencia pública, se llevó a cabo la socialización del informe de gestión de manera abierta y pública. El evento se llevó a cabo el 3 de diciembre en el Auditorio *Neguanje Lado B, Edificio Mar Caribe* con entrada libre, con lo cual se buscó generar un espacio de intercambio entre la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social y cada uno de los actores de interés de gestión de extensión tanto a nivel local, regional y nacional.



## GENERALIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Apertura
2. Himno de Colombia
3. Himno de la Universidad del Magdalena
4. Intervención Del Vicerrector de Extensión y Proyección Social, Magister EDWIN MAURICIO CHACÓN VELASQUEZ
5. Formulación de preguntas
6. Respuestas
7. Cierre por parte de la Oficina de Control Interno.

## ASISTENCIA AL EVENTO

Para la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social la Rendición de Cuentas es un proceso permanente, que debe demarcar una relación de doble vía entre los ciudadanos, comunidad en general, sector productivo, comunidad Universitaria y demás actores interesados en conocer los resultados de la gestión y los compromisos adquiridos a corto, mediano y largo plazo.

La rendición de cuentas realizada por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, contó con la participación de **91** asistentes, dentro de estos destacamos la presencia de empresas aliadas del sector público y privado, funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, investigadoras, graduadas, estudiantes y directivos.



## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Con el propósito de garantizar un escenario adecuado de diálogos y participación de los asistentes ante la audiencia pública desarrollada, se generó un espacio para resolver preguntas e inquietudes. Para ello, se utilizó como metodología la entrega del formato “Preguntas e inquietudes de la rendición de cuentas” para que el/los asistente (s) preguntaran de forma abierta las inquietudes suscitadas de la presentación.

De este proceso se generaron tres preguntas, las cuales se relacionan a continuación:

**1. ¿Cuáles son los retos de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social para el 2020?**

**Respuesta:** Promover la articulación con las facultades y las demás vicerrectorías, de tal manera que se fomente una mayor participación de docentes y funcionarios a las actividades que se realizan desde esta unidad misional, principalmente en proyectos e iniciativas de extensión solidaria.

**2. ¿Cómo gestiona los recursos la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social?**

**Respuesta:** La Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social en el marco del sistema de gestión de la calidad institucional, tiene estandarizado el procedimiento interno para la presentación de propuestas, el cual se operativiza a través de un equipo humano cualificado encargado de desarrollar las actividades que el procedimiento determine. Lo anterior, permite acceder a recursos de fuentes externas del sector público y privado, para desarrollar proyectos de alto impacto en el entorno.



### 3. ¿Existe un fondo de extensión?

**Respuesta:** Actualmente No se cuenta con un fondo de extensión; sin embargo, a través de los proyectos que se ejecutan se vinculan a docentes, estudiantes, egresados y personal externo; de igual modo los recursos derivados de la ejecución de estos, sirven para apalancar y financiar la política de extensión solidaria, con la cual se ha generado gran impacto en el Departamento del Magdalena y la Región Caribe.

## VALORACIÓN DE LOS ASISTENTES

Para conocer la percepción del público asistente a la audiencia pública realizada por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, el grupo institucional de Comunicaciones realizó entrevistas aleatorias a participantes de la actividad, con el fin de evaluar su apreciación sobre los resultados de gestión presentados; la retroalimentación recibida fue satisfactoria, considerando que hubo claridad y calidad en la información mostrada a la comunidad.

## CONCLUSIONES

- Siguiendo los lineamientos y buenas prácticas del Gobierno Nacional y el documento CONPES 3654, la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social rindió cuentas sobre su gestión 2019 y sobre los retos previstos para la vigencia 2020.
- Este proceso de audiencia pública, promovió la participación de todos los actores de interés de la Vicerrectoría como unidad misional de la Universidad del Magdalena generando además espacio de diálogo y de reflexión.
- La presentación y calidad de la información fue clara y precisa (Datos, cifras, logros, impactos, retos etc.).
- El Vicerrector de Extensión y Proyección Social respondió todas las preguntas recibidas en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas las cuales fueron generadas en el formato “Preguntas e inquietudes de la rendición de cuentas”.
- Los asistentes tuvieron la oportunidad de manifestar sus observaciones y comentarios a través de entrevistas realizadas.
- La Oficina de Control Interno concluyó afirmando que la audiencia de rendición de cuentas realizada por Vicerrector de Extensión y Proyección Social cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el marco normativo.



## ANEXO: REGISTRO FOTOGRÁFICO



